

Procedimiento paraprocesal o voluntario.

Dependencia: **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-STYPS-28**

Personas que han visitado este trámite: **3813**

Procedimiento paraprocesal o voluntario.

Permite pedir una solicitud a la parte interesada mediante la cuál requieren de la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto entre las partes.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando al interesado en juicio le convenga realizarla.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

- Verificación

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 21 Días hábiles

Observaciones

Se presenta el procedimiento procesal en cuestión de minutos, y se le da solución en un aproximado de tres semanas.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Federal
Tipo de ordenamiento: Ley
Nombre del ordenamiento: Ley Federal del Trabajo
Artículo: 982 - 991

Criterios de resolución

- El procedimiento es voluntario a petición del usuario.

Documentos o requisitos

- Instrumento jurídico que acredite la personalidad del o la representante legal

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante de personalidad, carta poder, poder notarial, registro el RFC, IFE/INE.

- Identificación oficial

Tipo de documento: Anexo

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación personal oficial por parte de la empresa o el trabajador. IFE/INE, licencia de manejo, cartilla militar.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Ingresar solicitud por escrito en la Oficialía de Partes de la JLCA.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite

Teléfono: (33) 30301000 , extensión: 26729

Domicilio: Calzada de las Palmas. #96

Número interior: Planta baja.

Entre las calles: Calzada Independencia Norte y Dr. R. Michel.

Calle posterior: Av. Washington.

Descripción de ubicación:

A un costado del Parque Agua Azul.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de recepción: 08:00 a 16:00



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:00 a 16:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes